



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS
ARTÍCULO 110 DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | TIPO DE TRASLADO | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL |
|----------------------------|------------------|----------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|-----------------|-------------|
| 440013103002-2019-00012-00 | EJECUTIVO | LA FE DISTRIBUCIONES MEDICAS SAS | HOSPITAL ARMANDO PABON LOPEZ | ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO | 16/05/2024 | 20/05/2024 |
| 440013103002-2023-00137-00 | EJECUTIVO | TRANSROYFE SAS | ANDIENERGIA SAS | RECURSO DE REPOSICION | 16/05/2024 | 20/05/2024 |

Se fija la presente lista por el término de un (1) día, conforme a lo indicado en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P., el quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho (8:00) de la mañana; pasado el mismo se corre traslado por el término de tres (3) días el cual comienza a correr desde el día dieciséis (16) de mayo de la misma anualidad.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria

Firmado Por:

Carmen Rita Roys Corzo

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 002

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a449fb818fee966564d1d77d9e70e30c8edad4cfee69b04403d14ed38d2728fb**

Documento generado en 14/05/2024 05:17:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>